

TIEMPO AL TIEMPO

El barómetro de la política ha sufrido un brusco cambio que deja mal parados a todos los astrónomos de la opinión. Quien leyese estos días los grandes rotativos madrileños tendría por seguro que al Gobierno le faltaría tierra para sostenerse. Esos enterradores de él perro chico habríanse empeñado en cavar honda la sepultura, y aún se habían anticipado a ensayar unos solemnes funerales para enterrarlos a coro.

Pues el enterramiento y los funerales quedaron para mejor ocasión, porque hasta ahora lo único que aparece completamente muerta es la popularidad de esos intolerables expendedores de opinión, que se crean con fuerza suficiente para derribar ministerios a su antojo, como si la política hubiese de supeditarse a las particulares conveniencias de los que todo le traducen al odioso lenguaje del egoísmo.

Le que hicieron con Maura, emprendiendo contra él aquella campaña de rabiosa e injustificada oposición primero, de sañuda y feroz censura después, hablanlo hecho antes con Silvela y pretendiendo realizar ahora con Villaverde.

Es ya el desenfreno de los que convierten la augusta misión de la prensa, conscientemente educadora e imparcialmente informativa, en medio mezquino de satisfacer envidiosamente desmedidas ambiciones. No puede concebirse más desenfrenada osadía en ir de cañón en cañón hacia el total descrédito público.

Desgraciadamente para esos vociferos de la opinión, la realidad está en completo desacuerdo con ellos, y a eso se debe que lo que iba a ser furiosa y temible tempestad política, que troncharía de un golpe el árbol ministerial, háyase quedado reducido a una calma relativa que no puede asustar a nadie, ni mucho menos.

Los odios que ahora se desatan iracundos contra Villaverde correspondieron antes a Maura, en patrimonio exclusivo y agrandado, como mañana alcanzarán a Montero Ríos cuando presida al Gobierno con el apoyo indispensable de Moret.

Ambos jefes liberales están de perfecto acuerdo, tanto por convicción como por necesidad, pues no desconoce el marrullero de Lourizán que por sí solo poco ó nada podrá alcanzar para constituir una situación liberal.

Es verdad que Moret, más artista en saber esperar para llegar a donde quiere sin apresuramientos, apoyará con gran desinterés a Montero sin tener puesto alguno en el Gabinete que éste forme y presida, porque de ese modo queda en condiciones de poder constituir Gobierno en cuanto el viejo canonista le deje el puesto.

Por eso sin duda se dice en Madrid que cuando Montero sea poder en el año 1906, se encargará él de la Presidencia y de Gobernación, teniendo de subsecretario de este último ministerio al diputado por Santiago Sr. García Prieto.

De todas estas combinaciones resulta que los liberales no sienten prisa por ser Gobierno hasta que se legalice la situación económica, y resulta además que si la mayoría no tiene instintos y propósitos suicidas, el actual Gabinete seguirá sorteando todos los escollos y saliendo del día, a pesar del tenaz empeño que los rotativos madrileños ponen en precipitarle la muerte y en prepararle la sepultura.

DE FERROL

La fiesta de las Angustias

En el popular barrio de Esteiro reina verdadera entusiasmo para festejar la festividad de su patrona, la Virgen de las Angustias.

Los vecinos engalanarán los frentes de sus casas con flores y vistosas colgaduras.

La plaza de donde se halla encavada la capilla ha sido adornada con multitud de mástiles, banderas y arcos de follaje.

Millares de farolillos de papel serán colocados en todo aquel espacio paraje.

La iluminación promete resultar fantástica. El templo ha sido decorado lujosamente.

Las flores, artísticamente colocadas en el altar de la Virgen, forman deliciosos conjuntos con las plantas y los candelabros de plata.

La imagen luce un soberbio manto de terciopelo negro bordado en oro.

Se cantará la misa de Mercadante, una Ave María de D. Prudencio Piñero y una plegaria de D. Eduardo Braña.

En la procesión figurarán muchas hermandades.

Asistirá la banda de música de Zamora.

Los proyectos de Cobán

Desde ayer en círculos, cafés y en cualquier punto donde se reúnen más de dos personas no se habla más que de los proyectos del ministro de Marina.

Assegúrese que con los planes del Sr. Cobán no se muestra conforme el Intendente general de Marina Sr. Saralegui.

Por consecuencia de esto dicese que dimitará tan ilustre general, lo cual se lamenta aquí muchísimo por tratarse de una personalidad tan prestigiosa en la Marina.

Entre los marinos existen diversidad de opiniones respecto a los proyectos de Cobán. Algunos creen que no prosperarán.

La Maestranza teme que llevándose las reparaciones a Cádiz luego no se construyan los acorazados, en cuyo caso, habría que despedir 1.500 hombres, en cuanto fuese botado al agua el crucero *Reina Regente*, que será dentro de muy pocos meses.

Respecto al arriendo de los astilleros la opinión está dividida.

Unos juzgaban conveniente y otros combatían por suponerla maneja de negociaciones dispuestas a explotar al Estado haciéndole gastar inutilmente una millonada como ocurrió cuando el *Narvión* y *Bilbao* construyeron los famosos barcos, que además de resultar malos salieron más caros que si se hubieran construido en los arsenales oficiales.

Paloma mensajera
Una paloma mensajera que lleva en una de

las palitas un aro en el que se lee '43-1904, se introdujo en el comedor de la casa núm. 11 de la calle de Rochel.

La paloma ha sido recogida por las personas que habitan en la referida casa, las cuales la ponen a disposición de sus dueños.

La Escudaría
La tarde del domingo llegarán a este puerto, procedentes de Porsmouth el *Cardenal Cisneros*, el *Princesa de Asturias* y el *yate Giralda*. Dicese que desde aquí se dirigirán unos días a las Rías Bajas.

El CORRESPONSAL.

16 Junio 1905.

Galicia minera

Dicen de Ribadeo que pronto comenzarán los trabajos preliminares para la explotación de importantes yacimientos de mineral de hierro, que existen en las inmediaciones de Vega de Ribadeo.

Proyéctase tender un cable aéreo, que unirá las minas con la estación de Porto, del ferrocarril de Villadrid.

También en Trabada y San Tirso de Abres se efectúan labores de investigación en varios registros mineros, próximos a la vía férrea, los cuales no tardarán en beneficiarse.

Excursión en automóvil

Acompañado de algunos de sus amigos y admiradores, el ilustre actor Sr. Borrás realizó ayer tarde una larga excursión en automóvil.

El Sr. Borrás y sus acompañantes estuvieron en Puente deume y Botanzos, permaneciendo un largo espacio de tiempo en la villa de los Andrades.

El regreso a la Coruña, a donde llegaron al anochecer, se realizó por la pintoresca carretera de Botanzos a Herbes y desde aquí por la general de Santiago a esta capital.

Fue un viaje muy feliz y ameno, del cual se mostraba sumamente complacido el insigne actor en cuyo obsequio se había realizado, afirmando que sólo en la Coruña había visto paisajes comparables en hermosura al que ayer tarde contempló. Y eso que el Junio día frazado que padecemos fué muy poco amable con el distinguido actor, pues en Miño el viento hacia entornar y cerrar los párpados y en Herbes el aguacero volaba con una cortina de hermosos valles de Barcia.

Rusos que huyen

A bordo del vapor *Norderney*, que hace días salió de nuestro puerto para Buenos Aires, van unos setecientos rusos que emigran del imperio moscovita, huyendo del castigo del látigo de la autocracia.

Todos ellos cuentan atrocidades de las persecuciones que se hacen en Rusia al pueblo bajo, y sobre todo a los israelitas.

Cuando salieron de Rusia ya se conocía allí el descalabro de la escuadra de Rodjevskoy que era la única esperanza que tenían los rusos para que la guerra que sostienen en Extremo Oriente tomase orientaciones de triunfo.

Ya el Czar y sus secuaces se convocarán con los descalabros que ha experimentado nuestro país—declaman el israelita con el cual conversamos—de que se menester dar al pueblo lo que es del pueblo y estar en contacto con él, para que la milicia y la Armada, así como las demás órdenes o instituciones civiles que rigen el país, no se duerman en pasados laureles y se compenitren en la regeneración del imperio.

Desde Puentes

El día de San Antonio se celebró en la parroquia de esta villa con toda solemnidad la función religiosa dedicada al glorioso santo.

La Iglesia hallábase adornada con sencillez y gusto.

La misa fué cantada a toda orquesta; el sermón estuvo a cargo del señor cura del Deveso, quien ensalzó las glorias del santo en brillantes párrafos y dedicó oportunos ejemplos a los padres de familia, para que los imiten, ya que el abandono de la mayor parte de ellos por la educación e instrucción así lo reclaman, habiendo sido muy felicitado, tanto por sus colegas como por los que pudieron apreciar aquellas sabias doctrinas.

Al final salió la procesión con el Santísimo. Las varas del palio eran llevadas por comerciantes y propietarios.

Damos la enhorabuena al dignísimo señor párroco, por la pompa y suntuosidad que sabe imprimir a estos actos.

El domingo se celebrará la función de las hijas de María, que revestirá, seguramente, gran importancia, dado el entusiasmo que reina.

Enviamos también nuestra enhorabuena a la Banda de música de esta villa que después de mucho tiempo, y a pesar de que casi toda ella está formada por educandos, el martes, día en que salió por primera vez, tocó con afinación y gusto las obras de su programa. Si así sigue, en breve podrá ver coronada su labor por el éxito.

Sea ya muchas las personas de Ferrol que se hallan entre nosotros tomados las aguas. Deseamosles que la estancia en esta villa les sea agradable y de benéficos resultados para su salud.

Con este motivo el alcalde publicó el siguiente bando:

«Don Fernando López Roca, etc. Hago saber a los vecinos de esta villa que dentro del término de ocho días dejarán las vías públicas, calles comprendidas en la mismas y sus arrabales, libres de leñas, esquilmos, estiércoles y demás objetos que en la estación de invierno han hacinado, cuidando de retirar los cerdos de dichas vías, hasta transcurrir el mes de Septiembre próximo pasado; con la prevención que el contraventor será corregido con la multa de 2 pesetas en aquél establecida.—Puentes, Junio 11 de 1905, etc.»

Dejo los comentarios para el curioso lector; pero que se sepa al menos cómo andan las secretarías de los Municipios rurales y los señores alcaldes. ¡Por aquí decía en una ocasión el de marras que estaba pesados por saber tanto!

La feria estuvo hoy muy poco concurrida, debido al mal estado del tiempo, razón por la cual hubo muy pocas transacciones.

Ha estado entre nosotros nuestro querido amigo el actor habilitado de Santa Marta, Sr. Lage, con su simpática esposa.

El Sr. Lage salió enseguida para su destino.

El CORRESPONSAL.

15 de Junio, de 1905.

CRONICILLA

MAYO PARDO, SAN JUAN CLARO

El que se fie de Sancho se ha lucido en esta ocasión. Los refranes vienen perfectamente a cuento cuando salen bien, pero cuando salen mal son la cosa más desacreditada.

Y antes de seguir, permitidme que os inicie en un secreto—que lo será seguramente para los que no sean indígenas del país.—San Juan es el mes de Junio, porque aquí, en Galicia, estamos en pleno «Thermidor», y no hay paisano que llame a un mes por el nombre que Dios le dió. Nadal, San Xuan, Outono, Santos, todas las doceavas partes del año tienen por acá un apodo, por no salirse de la regla general, pues en esta tierra de las Mariñas y de los grelos el apodo es el verdadero nombre de las personas y de las cosas.

«Hasta el cuarenta Mayo no te quites el sayón como dijo el otro, que aún nadie sabe quien fué.»

El otro no habrá estado por estos barrios porque, de haber estado, no inventaría el refrán que los elementos se encargan de desacreditar por completo.

La primera vez que fui a examinar a Santiago, salí de la Coruña, el 5 de Junio con el cuerpo lleno de calor y el alma inundada de «categorías de Aristóteles», «batalla de Clavijos» y «conceptismo» en la literatura patria. Dix y siete días estuvo en Santiago, y durante todos ellos llevó de una manera feroz; los artesanos andaban de capa y los señores de sombrero de copa tapado con el pañuelo. Por aquel entonces todos los señores de Santiago usaban sombrero de copa, excepción hecha de los que lo usaban de feja, y se lo cubrían con el pañuelo en los días de lluvia. Por si se enfadan los señores de Santiago, les diré que en la Coruña los que usan sombrero de felpa, ó de castor, ó de fieltro, se pasan la vida con la mano en el ala; para que el viento no convierta en navíos sus cubre-cabezas, haciéndolos pasar en forma rápida y violenta desde la cabeza hasta el proceloso mar.

Pues, después de decir todo esto—que es un modo como otro cualquiera de pasar el rato—todos los que la presente tuvieron la paciencia de ver y entender, sabed: que ayer estábamos a 16 de Junio y que sopló durante la mañana un viento loco, y que después llovió de una manera bíblica. Fue un día brigantino-compostelano digno de los mayores elogios.

«Ya lo sabíamos—dixéis vosotros cuando leáis estas ligeras vaciedades al despertar después de un día semejante y de una noche como Dios y vuestros semejantes os la hayan dado.»

«Perfectamente—digo yo—pero no tengo nada más que contaros. Y al decir esto hago el papel de los novios crónicos, ó de los agudos que no tienen facultades oratorias.»

«Habrá cosa más inofensiva y convenid conmigo en que los refranes son una soberana majadería, a excepción del que surgió de un célebre ingeniero que padeció nuestro clima durante muchos años.»

«En la Coruña hay nueve meses de lluvia ó viento; y los otros tres... de lluvia y viento.»

Riquis.

El ciclón de ayer

Durante todo el día de ayer estuvimos sometidos a los horrores de un espantoso ciclón desencadenado sobre la Coruña.

El tránsito por las calles era punto menos que imposible, no sólo por la impetuosidad del viento que en algunos puntos amenazaba estruellar a las personas, sino por las densas nubes de polvo que levantaba el vendaval y que obligaban a llevar el pañuelo a la boca y a los ojos.

Muchos cristales cayeron hechos añicos; los enlucidos de las casas padecieron bastante, y los árboles y las plantas de los jardines públicos sufrieron gran deterioro.

En la bahía, como siempre que padecemos estos temporales, hubo necesidad de doblar las amarras de las embarcaciones para evitar que se fuesen al garete.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

Al anochecer amainó el viento y cayeron algunas gotas.

De Galleta

En San Ciprián fué destruido días pasados por el temporal el quechemarín *Carlos*.

El auxiliar de la administración de Hacienda de Lugo D. José Ramón Castro, fué trasladado a Pontevedra.

Como presuntos autores del asalto a la rectoría de Cumier fueron detenidos Manuel Rivas Alvarez y José Domínguez Barros.

Hállase en Lugo el gobernador civil de Palencia D. Alfredo Parada.

Los canteros de Lugo han sometido a una comisión, que presidirá el gobernador, la solución de la huelga que sostienen.

En el cementerio de la parroquia de Figueras, Orense, apareció un feto en completo estado de descomposición.

Supónese que se trata de un infanticidio que se atribuye a Dolores González Novoa.

Ayer debió comenzar en la Audiencia de Pontevedra la vista del proceso instruido por el asesinato de Tomeza.

El fiscal pide la pena de muerte para el procesado Emilio Cortegoso.

En Ribadavia fluctúan los vinos entre ocho y nueve duros moya, habiendo mucha exportación estos días.

La nueva cosecha preséntase abundante, pero se teme que la lluvia reinante favorezca el desarrollo del mildew.

Los que mueren:
En el convento de Belvís (Santiago), sor Angela, priora que fué durante muchos años del mismo.

En Vigo, D.^a Juana González de Villaverde.

En su casa de Cambeses (Lavadores), D.^a Manuela Añel.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer tarde estuvieron reunidas las Comisiones de mercedos y de obras para informar algunos asuntos que tenían pendientes.

Don José Alonso solicitó autorización para reparar los daños causados en el tejado y en el cuarto piso de la casa núm. 7 de la calle Real por el incendio ocurrido en la número 9.

El director del penal de Santaña interesó del alcalde que le manifestase si existe ó ha fallecido Josefa Pérez, madre del penado Domingo Alvarez Pérez, que vivía en la casa núm. 9 de Santa Luía.

Para hoy a las cuatro de la tarde está convocada la Comisión de Beneficencia con objeto de examinar las cuentas del mes de Mayo último.

Desde Betanzos

La feria celebrada hoy estuvo muy desanimada y se hicieron muy pocas transacciones de ganado. El precio de los granos ha subido; el ferrado de trigo se vendió a 4.25 pesetas, el de maíz también a 4.25 y el de centeno a 3.25.

Los zapateros de todos los talleres se declararon en huelga por haberse negado los patronos a aumentarles el jornal; los sastres siguieron igual conducta, pero los maestros continúan trabajando en sus tiendas para cumplir con sus parroquianos lo mismo que siempre, y los oficiales de ambos ramos se instalaron en el centro obrero, en donde trabajan para el público con rebaja en los precios.

Los labradores empiezan a quejarse del tiempo, pues la lluvia perjudica mucho la flor del vino. Dicen que el agua en el San Juan mata el vino y no da pan.

Se encuentra en esta ciudad el fiel contraste de pesas y medidas. Los industriales se quejan del aumento de derechos, pues a muchos les cobró lo doble del año anterior sin saber a qué obedeció esta medida.

De regreso de Santiago, en donde terminó sus estudios de licenciado en Derecho con grados de sobresaliente y matriculas de honor, se halla en esta ciudad el estudiante don D. César Sánchez Diaz, hermano del diputado provincial del mismo apellido.

Le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

El CORRESPONSAL.

16 Junio, 1905.

Crónica judicial

El papel vale más

Para juzgar a un raterillo de 16 años que cometió la travesura de apoderarse de 17 pesetas y media y algunos objetos de escaso valor—cuatro duros en total—se emborracharon unos cuantos pliegos de papel, se reunieron los graves señores del margen y vinieron desde Muros cerca de un par de docenas de honorables aldeanos, todos concienzudamente rasurados.

Las únicas caras con pelos que se veían en el Tribunal constituido ayer en la sección segunda, eran las de los tres magistrados y la de algunos jurados de la Coruña elegidos en sorteo supletorio para completar el número que marca la ley.

El juicio fué breve, tan breve como la importancia del hecho lo requería. Empezó a las cuatro y media de la tarde y terminó a las seis.

Acusábase al chico Ramón Lado Lado, de haberse apoderado la noche del 3 al 4 de Septiembre último, sin fuerza ni violencia, de una arquita que en una habitación de la casa de Ramón Cambeiro guardaba el hijo menor de éste, de la cual sustrajo, después de haberla abierto, forzando para ello la cerradura y causando un daño apreciado en cincuenta céntimos, 10 pesetas y otros efectos valorados en 250, efectos que, a excepción de un pañuelo, fueron recuperados, pero no así el dinero.

Se le acusaba también de haber sustraído en la noche del 11 al 12 del propio mes, de la casa de Antonio Lado Rodríguez, en la que entró igualmente sin fuerza ni violencia, 750 pesetas y unos documentos que devolvió espontáneamente.

Y aunque la madre del ratero trató de arreglar el asunto satisfactoriamente indemnizando a los perjudicados, como uno de éstos se negase a todo arreglo hubo que seguir la causa, en la cual calificó el fiscal de dos delitos, uno de robo en casa habitada, por el que pedía para el procesado la pena de tres meses de arresto mayor, y otro de hurto, por el que solicitaba la imposición de la multa de 125 pesetas, más la indemnización de 13 por el primero y 750 por el segundo, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18.

Ramón Lado, que en el sumario se había confesado autor de ambos delitos, en el acto del juicio negó haberlos ejecutado.

La prueba, consistente en cinco testigos, no aportó luz alguna al proceso. Los mismos perjudicados ignoran quien fué el ratero, y lo único que saben es que la gente inculpada al procesado.

A pesar de todo, el fiscal sustituto Sr. Mosquera Pimentel sostuvo sus conclusiones basándose en la primera declaración del reo.

El defensor de éste, Sr. Asunso, abogó por la inculpabilidad, y el Jurado, después de un correcto e imparcial resumen del presidente de la sección de Derecho, Sr. Navarro, dictó veredicto absolutorio por lo que se refiere al robo y condenatorio por lo que atañe al hurto.

La Sala pronunció sentencia condenando a Ramón Lado Lado, de conformidad con lo pedido por el ministerio público, a la pena de 125 pesetas de multa y a indemnizar con 750 a Antonio Lado Rodríguez.

Pero como el procesado estuvo ocho meses preso y se le bona todo ese tiempo, no tendrá que volver a la cárcel.

Verdad que el papel y el tiempo empleados valen más.

Como que el Estado le cuesta la broma, sólo de dietas a jurados y testigos y sin contar sueldos de funcionarios, papel, tinta, plumas, etc., muy cerca de 1.000 pesetas.

UN ABOGADO DE POBRES.

GACETILLA TEATRAL

La doncella de mi mujer

Al anunciar ayer en esta sección *La doncella de mi mujer*, declamos «Cielos». Y era, sencillamente, porque nunca se la habíamos visto a Balaguer.

¡Mea culpa, mea culpa! Vale la pena de aguantar la comedia si la interpreta el más gracioso de los actores españoles. Balaguer tiene la gracia por arrobas y todo lo que él dice va revestido con el sello de su arte, que es muy grande. Anoche lo de menos fué la comedia y lo de más fué Balaguer.

Los demás artistas contribuyeron al buen conjunto, especialmente las señoritas Castiá y Colorado que estuvieron muy afortunadas y, sobre todo, guapísimas.

Esta noche *Tierra baja*, el hermoso drama de Guimerá, creado por Borrás.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Cantina escolar

Relación de los donativos enviados para crear este establecimiento en beneficio de los niños menesterosos de las escuelas públicas.

Suma anterior, 591 pesetas por una sola vez y 43'75 mensuales.

D. Felipe Altadill, 5 y 1 mensual; don Jacinto Freire, 5; don Rafael Pérez Barreiro, 5; doña Carolina Varela, 1 mensual; don Florencio Zanón, 0'50 ídem; doña Francisca Ramírez, 0'50 ídem.

Suma total 606 por una sola vez y 46'75 mensuales.

VIAJEROS

Salieron ayer: para Osejo (Sada), D. José Soto Zapata; para Monterroso, D. Faustino Domínguez, y para el Burgo, D. Ramón Canosa.

TEODORO DELYANNIS

En la sección telegráfica hemos dado noticia del asesinato de M. Delyannis, presidente del Consejo de ministros de Grecia.

Habia nacido en 1826, siendo ministro por primera vez en el gobierno de la asamblea constituyente, encargándose del ministerio de negocios extranjeros.

Representó en varias ocasiones a su país en Francia, siendo su mayor gloria la gestión felicísima con que obtuvo para su patria en el Congreso de Berlín, la anexión de la Tesalia y la promesa no cumplida de una parte del Epiro.

En 1886 intentó, siendo ministro, la realización total de los acuerdos de Berlín, produciendo a causa de esto el bloqueo de Grecia por las escuadras de Europa.

Su popularidad fué grandísima en los años 1885 y 1890, que ocupó el poder por exigencias del sufragio nacional.

Era también un notable abogado, siendo autor de una obra muy celebrada de Jurisprudencia.

Crónica general

El primer teléfono

Hace veinte años que se instaló en París el primer teléfono, por cierto en condiciones bien curiosas.

La explotación de los teléfonos se concedió a empresa particular. El público no respondió al llamamiento que se le hizo; quería ver funcionar el aparato antes de abonarse, y la administración no toleraba las instalaciones provisionales.

Un comerciante de Louvre, desafiando la orden prohibitiva del Gobierno, estableció una línea entre dos sucursales establecidas en calles distintas.

Todo París desfiló por ambos aparatos, pudiendo apreciar las excelencias del gran invento.

El ministro de Hacienda, M. Cochery, corrió los ojos ante la infracción y aun envió a su hijo para que le enterase del funcionamiento del teléfono.

¡Cómo cambian los tiempos! Han bastado veinte años para que las instalaciones se cuenten por millares.

Ministros viajeros

No cabe duda que los ministros de la República francesa baten el record a los de las demás naciones, en materia de viajes.

Dos domingos, principalmente, arrecia la manía «trasladatoria».

Viajan con elegancia; se festejan con buen humor; discurren fácil y abundantemente. Hay que hacerles esa justicia, como escribe la *Petite République*.

La enseñanza en China

El reglamento de Instrucción pública en China, cuya revisión fué confiada en 1903 a Tchong Tchi Toung y a los dos catedráticos de la Universidad de Berlín, acaba de ponerse en vigor, ya concluido.

Consta de cinco volúmenes.

La instrucción de los chinos comienza en las escuelas de primeras letras a los siete años, terminando a los veintiseis en la Universidad.

De siete a doce años, instrucción primaria; de doce a diez y seis, enseñanza superior; cinco más en la escuela media, tres en la superior, cuatro en la Universidad y cinco en el doctorado.

Y previendo el caso de la muerte, otorga testamento a favor de un sobrino suyo, pero estableciendo la más original de las cláusulas testamentarias.

EL PUERTO

Ayer sólo entró el vapor Carmen, de Gijón, con carga general. Se despacharon el Carmen, para Villagarcía; el Soto, para Huelva; el Montañés, para Villagarcía, y el palebot Nueva Flor, para Puentedeume, todos con carga general.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 16 de Junio de 1905.—Ordenes: contra Celestino Rey, sobre falsedad.—Santiago: sobre robo y estafa.—Idem: contra José Gómez y otro, sobre lesiones.—Idem: sobre suicidio de D. José de la Cruz.—Idem: sobre hurto.—Idem: sobre hurto de robles.—Carballo: sobre muerte de Modesto Rodríguez.—Coruña: contra Manuel Gómez López, alias Badila, sobre juegos prohibidos.

Señalamientos para el día 17 de Junio de 1905.—SALA DEL CIVIL.—Orense: D. Ramón Boado Novoa, con D. Castor Santiago Blanco, sobre exhibición y entrega de documentos. Licenciado Linareo.—Ribadeo: D.ª Nicolasa Fernández con D. Antonio Fernández, como tutor de menores, sobre reconocimiento de prole y otros extremos. Licenciado Asúnsolo. Audiencia Provincial.—Sección primera.—Corcubión: contra Germán Rivas Vigo, por injurias. Licenciados García Ramos y Linareo.—Coruña: contra Benito Lago Máquez y otra, por injurias a Carmen Cagiao. Licenciados Vilas y García Ramos. Sección segunda.—Muros: contra Juan Ramos Graño y Antonio Santiago Rama, por robo al cura párroco de Mazaricos. Licenciado Rodríguez Díaz. Esta causa se verá ante el Jurado.

Cesó en el cargo de juez de primera instancia de Fonsagrada, D. Manuel Morais Villarino, que va destinado a Carballino. Se ha dictado sentencia en el pleito promovido en el Juzgado de Vigo por don Juan Otero Molares contra don Manuel Molares Pérez, sobre aprovechamiento de aguas. Por dicha sentencia se confirma la del inferior y se condena a Manuel Molares a que se abstenga de distraer ó sustraer las aguas que procedentes del sitio conocido por «Junco Mariño» vierten en el denominado «Pío de Olmo», imponiéndole además las costas de segunda instancia.

En el litigio entablado en el Juzgado de Lugo entre doña Antonia Vázquez Páramo y don José Vázquez Penín, sobre nulidad de actuaciones, se dictó fallo confirmando la del inferior y declarando que no ha lugar a la nulidad de actuaciones solicitada por D.ª Antonia, a la cual se la condena con las costas de segunda instancia.

Crónica local

Un caballero que anteaer tarde fué a depositar un despacho en la Central telefónica se dejó olvidada una cartera con mil y pico de pesetas, un billete de embarque y otros documentos, que recogió el ordenanza Andrés Losada López, quien se apresuró a entregarla al jefe de servicio, el cual la devolvió a su dueño cuando se presentó a reclamarla. Es digno de alabanza el honrado proceder de aquel modesto empleado.

Hoy a las cinco de la tarde, en el local de costumbre, celebrará junta general la Liga Marítima.

Cuando ayer tarde José Doldán y su mujer

venían en un tranvía, de regreso de Betanzos, el dependiente de consumos que hacia servicio en el filato de la estación trató de cobrarle derechos de adeudo por un trozo de carro que no valdría arriba de 20 céntimos. Doldán, indignado ante lo que consideraba un abuso, arrojó la carne al suelo y entonces el consumidor le echó las manos y además de destrozarle las ropas le produjo varios arañazos en el pecho. Hecho una lástima estuvo el egredido en esta casa para denunciarnos el hecho.

La guardia civil del puesto de Noya ocupó dos revólvers a los jóvenes José Pedrosa y Constante León; una navaja a José Antelo, y un cuchillo a Juan Arufe, todos los cuales fueron denunciados al juez municipal de Outes.

Ha sido confirmado por el gobernador civil el nombramiento hecho a favor del arquitecto municipal para que represente a la administración en las operaciones de expropiación para la apertura de la primera calle longitudinal entre las de Betanzos y Ferrol.

El Boletín Oficial de hoy insertará una circular al ministro de la Gobernación pidiendo que deje sin efecto la Real orden por la cual se señalan emolumentos a los médicos y farmacéuticos titulares.

Se dispuso que el día 30 del corriente concurren fuerzas de la benemérita a cuidar del orden en la romería que se celebrará en Muros.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Camba, D. Pablo Pérez Gutiérrez, de la de Sabarides, en Outes, D.ª María Teresa Culebras; y de la de Vedra, en Mazariños, D.ª Dolores Lariño Uña.

El alcalde de Carballo elevó una solicitud al ministro de la Gobernación pidiendo que deje sin efecto la Real orden por la cual se señalan emolumentos a los médicos y farmacéuticos titulares.

Hoy a las ocho y media de la noche celebrará junta general la sociedad de canteros El Trabajo.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 47 kilos de carne de cerdo que estaba atacada de cisticercus.

En la comandancia de Marina se recibió anteaer un telegrama comunicando que el cañonero Vaseo Núñez de Balboa entró en Camariñas de arribada por causa del mal tiempo.

Manuel Mandián Medin y Eugenio Brañas Lozano, vecinos de Paderno, solicitaron del gobernador civil autorización para celebrar bailes públicos los días 24 y 25 del corriente; con motivo de la festividad de San Juan Bautista.

Se presentó a la aprobación del gobernador civil el reglamento de la Cooperativa Industrial coruñesa. Ayer se esperaba en la Coruña al Magistrado del Tribunal Supremo D. Victor Cobián, designado por el Ministerio de Gracia y Justicia para girar una visita de inspección a la Audiencia. Con objeto de recibirle y saludarle bajaron a la estación a la llegada del tren correo, el Presidente de la Territorial Sr. Higuera, el de la sala de lo Civil Sr. Fernández de la Mora el teniente fiscal Sr. Fadó, el Juez de 1.ª instancia Sr. Fernández Campa y el Secretario de gobierno Sr. Armada. Todos los cuales tuvieron que retirarse sin ver cumplidos su deseo, pues el Sr. Cobián no llegó, ignoramos si por haberse quedado en Lugo ó en alguna otra estación para presentarse aquí de improviso, cuando nadie le espere.

Atendiendo nuestras indicaciones el Alcalde dispuso ayer que se removiesen los escombros de la casa número 9 de la calle Real quemada el miércoles de la semana última, y que se rociase para apagar totalmente los rescoldos. Ayer por la tarde una sección de bomberos ejecutó esta operación. Un trozo de recibo de la pared medianera se desprendió sobre los obreros que trabajaban en la remoción de los escombros. El maestro que los dirigía sufrió leves lesiones en una mano.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo se ha promovido a nombre de D. Francisco Raposo López, recurso contra la providencia del Gobernador civil que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Curtis declarando al renunciante, como al Alcalde de aquella Corporación responsable de la cantidad de 7.548'20 pesetas. La junta de Obras del puerto que estaba convocada para ayer con objeto de continuar el examen y aprobación de las tarifas para el perebo de derechos de carga y descarga, no llegó a reunirse por falta de vocales. Lo hará el próximo lunes.

El próximo domingo a las once y media de la mañana se reunirá en junta general los licenciados del ejército.

La reunión se celebrará en el salón bejo de la Casa Ayuntamiento. En ella se dará cuenta de las conclusiones acordadas en el Congreso de la federación nacional de licenciados celebrada en Madrid recientemente.

Es verdaderamente notable el número que publica esta semana Nuevo Mundo dedicado al viaje del rey a Londres. Publica una gran fotografía del rey con el uniforme de general inglés y completa el número una magnífica información de la llegada de D. Alfonso a Madrid. De venta en casa de Lino Pérez.

Se ha recibido segunda remesa de géneros para la Sastrería de D. Cipriano Torre, Real 100, esquina a la Rúa Nueva. Nuevo y muy inteligente maestro cortador, que lo ha sido de dos importantes casas.

La Academia Mercantil

En los exámenes verificados en los últimos días en la Escuela Superior de Comercio, ha obtenido un nuevo triunfo la Academia Mercantil que dirige nuestro particular amigo D. Joaquín Martín Martínez. Ni uno solo de los alumnos presentados por él fué suspendido, alcanzaron casi todos brillantes notas, y se dió el caso—verdaderamente excepcional—de que en las asignaturas de Elementos de Aritmética y Geometría y Teneduría de libros y Prácticas mercantiles las únicas notas de sobresaliente en los exámenes de enseñanza no oficial y de enseñanza oficial fueron obtenidas por alumnos de su Academia.

Felicitamos al Sr. Martín Martínez por tan brillante éxito, que este año supera a los que ya había alcanzado en años anteriores, y que hacen que, justamente, sea considerada su Academia como el primer centro de instrucción comercial de la Coruña.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

LA PRIMITIVA.—Véase anuncio 4.ª plana.

Tónico Oriental para el cabello. Hace crecer y aumentar el cabello y extirpa la caspa. Cuidado con las imitaciones.

Con mucho gusto publicamos las siguientes cartas que acreditan la rapidez y equidad con que la importante Compañía de seguros La Unión y El Fénix Español cumple sus compromisos y que se refieren al incendio que ocurrió en la calle Real hace ocho días: La Coruña, 16 de Junio 1905. Sr. D. Eduardo García de Dios. Presente.

Muy señor mío: Nos complacemos en manifestarle que quedamos enteramente satisfechos de la tasación ó indemnización hecha por la Compañía de su representación La Unión y El Fénix Español, de los daños y perjuicios sufridos por el incendio del día 7 último. Suyos afmos. s. s. q. b. s. m., Banco Español de Crédito.—El director, Rafael Horcada.—Interventor, Rubio. La Coruña, 16 Junio 1905. Sr. D. Eduardo García de Dios.

Muy señor mío: Satisfecho enteramente por la indemnización que por los daños del siniestro del 7 corriente, me ha pagado la Compañía de seguros La Unión y El Fénix Español, que usted dignamente representa, tengo una satisfacción en hacerlo constar, autorizándole para que lo haga público. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., José Alonso Martín, dueño de la casa número 7 de la calle Real. Sr. D. Eduardo García de Dios. Presente.

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi completa satisfacción por la conducta de la Compañía de seguros La Unión y El Fénix Español, que usted representa en esta provincia, la cual con tanta rapidez como justificación me ha indemnizado de las pérdidas sufridas en el incendio de la noche del 7 al 8 del corriente. De usted afmo. s. s. q. b. s. m., José Naya, dueño del almacén de pipería en el sótano de la casa número 9 de la calle Real. La Coruña, 16 de Junio de 1905. Sr. D. Eduardo García de Dios.

Muy señor nuestro: Le autorizamos gustos para que haga pública nuestra satisfacción por la indemnización de daños, que la Compañía La Unión y El Fénix Español, de que usted es subdirector en esta provincia, nos ha hecho con motivo del incendio del 7 corriente. Suyos afmos. s. s. q. b. s. m., Franco Caballero Hermanos, dueños del establecimiento de ultramarinos La Franca. TRASPASO

De un acreditado establecimiento de tejidos en las Escaleras de la Plaza. Razón: Santa Catalina 39, Sastrería EL NOVATOR.

De un acreditado establecimiento de tejidos en las Escaleras de la Plaza. Razón: Santa Catalina 39, Sastrería EL NOVATOR.

TELEGRAMAS

(No nuestro servicio especial)

Firma del rey

De Instrucción pública

MADRID 16 (14 30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Elevando a superiores las Escuelas Normales de maestras de Cáceres, Palencia y Teruel. Dictando disposiciones sobre las construcciones civiles y conservación de monumentos. Reorganizando las escuelas de música que costean las diputaciones y los municipios.

De Agricultura

MADRID 16 (14 30 h.)

Aprobando el reglamento general de minería.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 16 (11 45 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Los proyectos de los ministros de Instrucción pública y de Gracia y Justicia leídos en la primera sesión del Senado. Dando reglas para la conversión de las láminas y residuos provisionales de las doudas de Cuba en caso de extravío de las matriculas de los libros talonarios. Declarando que no pagarán el impuesto de utilidades los honorarios por trabajos benéficos.

Declarando que el tipo medio del cambio fué de 32 por 100 en la última quincena, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en los pagos en oro que se efectúan en las aduanas. Circular interesando de los gobernadores que remitan los documentos que se señalan para la reglamentación de los servicios de carácter local.

Declarando que el tipo medio del cambio fué de 32 por 100 en la última quincena, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en los pagos en oro que se efectúan en las aduanas. Circular interesando de los gobernadores que remitan los documentos que se señalan para la reglamentación de los servicios de carácter local.

Declarando que el tipo medio del cambio fué de 32 por 100 en la última quincena, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en los pagos en oro que se efectúan en las aduanas. Circular interesando de los gobernadores que remitan los documentos que se señalan para la reglamentación de los servicios de carácter local.

Consejo de ministros

Acuerdos adoptados

MADRID 16 (21 20 h.)

Celebróse el anunciado Consejo de ministros. Según dicen los consejeros se aprobaron varios expedientes de Guerra y de Gracia y Justicia. Aprobóse también otro de Estado declarando desierto el concurso para la explotación del Muni.

Se acordaron las candidaturas para las comisiones que elegirá mañana el Congreso. Para la que ha de dictaminar en el proyecto de reorganización de la marina y construcción de la escuadra, deja el Gobierno cinco lugares para los grupos parlamentarios.

La situación política

En casa de Maura

MADRID 16 (10 30 h.)

En el domicilio del Sr. Maura se reunieron anoche sus amigos para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios. Villaverde satisfecho

MADRID 16 (11 45 h.)

El jefe del Gobierno salió anoche muy satisfecho de su visita a Palacio. Según los íntimos amigos de Villaverde, éste sólo refirió al rey el debate habido ayer en el Congreso. Añaden que Villaverde no aceptará transacción alguna y que sólo se retirará si fuese derrotado en una votación.

Consejo de ministros

MADRID 16 (13 15 h.)

Es probable que después de la sesión que hoy celebre el Congreso, se reúnan los ministros en Consejo, para cambiar impresiones.

No hay dimisiones

MADRID 16 (13 15 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Basada, dijo hoy a los periodistas que no había recibido dimisión alguna de los altos empleados. No cree que dimita ninguno de ellos.

Manifestaciones de Basada

MADRID 16 (13 30 h.)

El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que en el Congreso se reunirán mañana las secciones para elegir dos vocales de la comisión de presupuestos para cubrir las vacantes que existan. Entonces el Gobierno designará al candidato para presidirla. Añadió que para las vicepresidencias del Congreso ha designado a los Sres. Mollada y Omsa.

Un voto de confianza

MADRID 16 (15 30 h.)

Dices que entre algunos ministeriales se agita la idea de presentar un voto de confianza.

Interrogado sobre esto el Sr. Basada, dijo que ignoraba el fundamento de tal rumor.

Villaverde en Palacio

MADRID 16 (13 45 h.)

Hoy fué el Sr. Villaverde a Palacio para despachar con el rey. Permaneció en la regia estancia el tiempo de costumbre. Puso a la firma la resolución de varias competencias.

Al salir dijo que el Gobierno está resuelto a continuar mientras no le arroten. Manifestó satisfacción de la impresión que produjo el presupuesto.

Declaraciones de García Alix

MADRID 16 (13 45 h.)

El ministro de Gracia y Justicia declaró que ayer creía que el Sr. Maura llegaría a la votación. No pudimos hacer más—añadió—para llegar a ella. Quienes nos atacaron se retiraron. Ningún ministro cree que contamos con la mayoría.

No haremos caso de los ataques indecisos. Ignoro si disminuirán los otros empleados; si lo hacen no los detendremos. Para la comisión de presupuestos—agregó—hemos designado a los señores Bugallá y Pérez del Toro.

Hablando después de la recaudación obtenida durante la primera quincena del mes actual, dijo que comparada con la del año anterior, supera en 43.546 pesetas. Terminó diciendo que los candidatos del Gobierno a las vicepresidencias del Congreso, son los señores Mollada y Burgos y no el señor Omsa, como se dice.

Designación de candidatos

MADRID 16 (13 50 h.)

El Sr. Villaverde confirmó que en el Consejo que se celebre después de la sesión del Congreso, quedarán designados los candidatos para las comisiones parlamentarias y que éstos serán elegidos mañana.

La comisión de presupuestos

Resultado de la reunión de ayer

MADRID 16 (18 50 h.)

Reunión en el Congreso la Comisión general de presupuestos. Asistió a la reunión el Sr. García Alix. Plantóse la cuestión previa de si debía seguir dictaminándose el presupuesto presentado por el Sr. Omsa, ó si se comenzaba el estudio del presupuesto del Sr. García Alix.

El ministro de Hacienda declaró que era cuestión de vida ó muerte para el Gobierno la aprobación del presupuesto, retirándose seguidamente.

El Sr. Llorens dijo que en vista de que todo se convierte en sustancia política, en lo sucesivo acudiría a todas las sesiones de la Comisión para hacer obstrucción y entorpecer el estudio de los presupuestos.

El Sr. Bergamín afirmó que si interesaba a los liberales la aprobación de los presupuestos de 1905, era sólo por el egoísmo de tener facilidades para gobernar.

Añadió que entendía que el Sr. Villaverde debía atender a gobernar y a aprobar su obra. Los Sres. Vincenti y Requejo inclinaronse en favor del presupuesto de 1905.

A pretexto de tener que oír al Sr. Lacierva en el debate político aplazaron resolver este asunto para la reunión de mañana, pero en realidad el aplazamiento obedece al deseo de recibir instrucciones de sus respectivos jefes.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 16 (16 30 h.)

Antes de comenzar

El Congreso ofrece hoy un aspecto análogo al de los períodos legislativos ordinarios. Coméntase muy reposadamente el debate de ayer.

Los Sres. García Alix y Basada conferenciaron con el Sr. Romero Robledo, momentos antes de abrirse la sesión, sobre la marcha de los debates.

Comienza la sesión

Abrese a las tres y cuarto. La concurrencia no es tan numerosa como ayer.

Preside el Sr. Romero Robledo. En el banco azul sientanse los Sres. Basada, Cortezo y Cobián. El Sr. Arias Miranda jura el cargo de diputado.

FOLLETON de EL NOROESTE 103

A. MATTHEY

EL PASADO DE UNA MUJER

SEGUNDA PARTE

EL REY DE LOS MENDIGOS

ción que hubierais podido obtener de mí de un modo más conveniente; pero soy fuerte y tengo mucha consideración a todos menos para mí y para mi marido, por no haber querido arrojár a los pies mi cólera y mi indignación legítimas, responder categóricamente hacia un extrajero que obraba como enemigo, ofendiéndome antes de haberme escuchado.

Rochegrise permanecía siempre sentado. —Lo que soabais de responder, señora, tiene todos los caracteres de la verosimilitud; y si no tenéis por combatir más que las afirmaciones y las quejas de Rolland Rodzinski, no es dudoso que se os crearía... y que yo hubiera obrado como un estúpido si le hubiese dado importancia...

—Entonces, señor...? —Entonces, señora, Rolland, no ha encontrado en su memoria los nombres... ni aun en un rolápago de razón.

Mad. Liébert se estremeó violentamente por la primera vez desde el principio de esta conversación. —Comprendo—dijo con voz agitada—

Si no me ha nombrado, ¿quién ha podido hacerlos suponer... que era de mí... de quien quería hablar el loco? —Esto, señora.

Y el baron tomó de su cartera el retrato trazado por Rolland y se lo presentó a la mujer del doctor.

Esta lo tomó con cierta violencia y lo consideró un instante, apareciendo después una sonrisa en sus labios.

—En efecto,—dijo,—se me parece. Soy yo tal como era hace veinte años, antes de mi matrimonio.

Y devolvió el dibujo a Rochegrise. No tengo, como os he dicho, ninguna razón para defenderme. Ese desgraciado me amaba... se ha vuelto loco... ¿qué le puedo yo remediar entonces?... ¿Y por qué habrá de inquietarme? Yo no lo he causado ningún mal, aunque yo haya sido, sin poderlo remediar, la causa inconsciente de que se haya turbado su débil razón, la gota de agua que ha hecho desbordar su demencia, no he cesado de interesarme por él en cierta medida. Conociendo que no tenía recursos, pagaba sin que nadie lo supiera, su pensión en la casa de salud en donde se hallaba encerrado.

Cuando supe que había huido y que vos lo habíais recogido, lejos de denunciar su r. tiro, de volverlo nuevamente a la casa de salud, de hacerlos pedir cuenta con que derecho y por medio de que manera singular, extraña, inexplicable, teníais a ese loco en vuestra casa y que motivos os hacían guardarlo, en contra de las prescripciones de la ley y de las leyes de la prudencia, pues es un loco peligroso que tiene accesos de furor, he cerrado los ojos pensando que al

lado de un filántropo tal como vos, podría encontrar algún alivio a sus sufrimientos... que siento grandemente... os lo aseguro; convencida que, con un hombre de mundo, un amigo de mi marido, una mujer tal como yo no tendría nunca que arrepentirme de su bondad y de la colaboración que le concedía, sin alabarse de la buena obra emprendida por vos.

—Inés se irguió y con dignidad fría y orgullosa seguridad, dijo: —No he hecho nada, no, para impedir al doctor Liébert el que concediera a ese desgraciado los recursos y atenciones de su clemencia... Mi marido me conoce, señor baron... Sabe lo que soy... No poseo solamente su apasionado afecto... tengo su estimación y la entera y absoluta confianza.

—Inés sonrió al decir esto con un poco de amargura: —No podía tomar más que el delirio de un monomaniaco; si éste me acusaba, no me hacía desmoronar en el espíritu ni en el corazón de aquel cuyo nombre llevo con honor y reconocimiento... Esperaba que casi hubiera llegado a curar a ese infortunado... lo que hubiese sido una dicha para todos.

Y se detuvo mirando a su adversario. —Ya veis como no me he negado a daros explicaciones. Podía dispensarme de ello... y no he querido. Pero esto basta. Adios, señor baron.

Y se inclinó para un saludo de despedida. El baron se levantó a su vez. —Señora—le dijo con firme acento, sin abandonar su esquisitas costumbres de hombre de mundo—no niego que las pa-

labras que acobais de pronunciar no sean de perfecta habilidad y no tenga todos los caracteres de la verosimilitud si las pronunciarais ante vuestro marido ó ante otro... que ignore toda la verdad.

Mad. Liébert se había detenido en su movimiento de dirigirse a la puerta, moviendo apenas indicado, y además que no era otra cosa que un gesto de comedia.

En el fondo sentía que el baron no lo hubiera dicho todo, pues de este modo sabría sobre que reposaban sus acusaciones, bien que ella tuviera la certidumbre de lo que jamás podría suministrar la prueba de lo que sabía.

Que sospechara, que era la madre de Blanca, y que tuviese la convicción de ello, esto era grave; pero en tanto que no pudiera demostrarlo por medio de hechos, esperaba poder resistir victoriosamente a este ataque, ó entrar en composición con su adversario, cuyo móvil adivinaba.

Pues suponer que este hombre, tan altamente colocado, rico, influyente, de la antigua nobleza quisiera hacer negocio con su secreto, es lo que no entraba en su espíritu, ni podía comprender.

Hubiese preferido cien veces, por lo demás, pues se sentía para ello bastante rica, pagar su silencio en caso de necesidad; ó—si este era el objeto que perseguía el baron—entregarse a él para salvar su reputación, a riesgo de cubrirse con un poco más de lodo y de vergüenza.

Mad. Liébert era una de esas mujeres que, desprovistas de pudor y de sentido moral, no tienen por toda conciencia más que la voluntad de proteger su consideración ante el mundo, y no se reprochan na-

da, ni se autorizan, ni retroceden ante nada ni ante nadie, con tal que que quede oculto, así como había hecho ya... con Rolland Rodzinski.

—Se detuvo, pues, para escuchar a Rochegrise, dominada de la más cruel angustia que había sentido desde el día en que había sacrificado la vida de su amante para salvar la suya.

Inés pensaba: —Vá por fin a revelarme su objeto y sus motivos secretos, y a ponerme de manifiesto lo que el cree ó llama pruebas.

—¿Queréis—perseguió el Rey de los Mendigos—concederme algunos momentos de atención? —Mad. Liébert, tomiendo que las fuerzas fueran a faltarle en un momento dado, se estremeó por la tercera vez.

Rochegrise permaneció de pie, dominándola con su estatura. —Como habréis comprendido perfectamente, señora, si no hubiera mas que Rolland Rodzinski, el loco, que os acusara... podríais dormir tranquila, segura de que nada amenazaría la brillante existencia que habéis conquistado, destruyendo dos existencias: la de vuestro amante y la de vuestra hija.

Inés no hizo el menor gesto de protesta. No se trataba de responder, sino de escuchar.

Después volvió lo que tenía que hacer. —Entre la afirmación de Mad. Liébert reposó el baron—y la de un insensato, nada vacilaría. Se confinaria al loco a un calabozo más estrecho y más sombrío, se aumentaría el número de las diobas; no la abandonarían la camiseta de fuerza. Para di-

Ruegos y preguntas

Chirigotas de Soriano
El Sr. SORIANO habla jocosamente de los ministros.
El Sr. ROMERO ROBLEDO: No regocije su señoría a la Cámara.
El Sr. SORIANO: ¡Puede tomarse en serio ese gobierno? (Fuerles campanillazos).

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos
Se acuerda que pasen a estudio de la Comisión los presupuestos del Sr. García Aliz.

promovido por la proposición del Sr. Gullón, aplaza contestar a las alusiones que se le han dirigido.
Dase por terminado este debate.

ORDEN DEL DIA

Abelardo Taboada
Vista del recurso
MADRID 16 (21'50 h.)
En el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación interpuesto en la causa seguida contra el exprocurador de Lugo Abelardo Taboada, condenado a cadena perpétua.

Congreso agrícola
Conclusiones aprobadas
MADRID 16 (11'45 h.)
El Congreso agrícola celebrado en Castellón aprobó las siguientes conclusiones: Inculcar la enseñanza agraria en la niñez. Fomentar el espíritu de asociación. Procurar la canalización de los ríos.

De Pamplona
Caída de un globo
MADRID 17 (2 h.)
El globo del Aéreo Club, de Madrid, elevado ayer, fué a caer al pueblo de Lodosa, en Pamplona.

Entierro de un artillero
MADRID 17 (2 h.)
Hoy se verificó en Pamplona el entierro de un artillero muerto a consecuencia de la explosión ocurrida ayer en la Escuela de artillería.

El atentado contra el rey
Descubrimiento del autor
MADRID 16 (11'45 h.)
Comunican de París que el autor del atentado contra el rey de España, es un anarquista natural de Barcelona.

El problema marroquí
Notificando la negativa de Inglaterra
MADRID 16 (10'14 h.)
Telegrafían de Tánger que el embajador inglés, que se halla en Fez, comunicó oficialmente al Sultán de Marruecos la negativa de Inglaterra a concurrir a la conferencia que aquí había convocado para tratar de las reformas que deben introducirse en el imperio marroquí.

Sobre la dimisión de Delcassé
MADRID 16 (10'45 h.)
El periódico La Presse, de París, dice que la dimisión del ministro francés de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé, la exigió el jefe del Gobierno, Mr. Rouvier, a consecuencia de la carta del Kaiser alusiva al tratado secreto anglofrancés y a la alianza ofensiva y defensiva que habían firmado monsieur Delcassé y Mr. Lansdowne.

Una reclamación
MADRID 16 (10'45 h.)
El Sultán de Marruecos ha dirigido una reclamación a Francia porque los insurrectos marroquíes reciben armas por la frontera argelina, mientras que las que se destinan a las tropas leales son detenidas.

Varias noticias
Pagarés retirados
MADRID 16 (16 h.)
El Tesoro ha retirado del poder del Banco de España tres millones de pagarés.

Los alcoholeros
MADRID 16 (20 h.)
El sindicato de alcoholeros se reunió hoy acordando ampliar la organización en provincias para emprender una nueva campaña en defensa de los intereses nacionales.

Nuevo caballero
MADRID 16 (21'50 h.)
En la iglesia de las Calatravas se armó hoy caballero al infante D. Alfonso.

Obligaciones en circulación
MADRID 16 (22'16 h.)
La Dirección general del Tesoro ha puesto en circulación 52 millones de obligaciones, resto de los 200 que importa la emisión.

Los autores de un atentado
MADRID 17 (2 h.)
Dicen de Barcelona que se ha descubierto que los autores del atentado frustrado de la calle de Fernando son Enrique Pujol, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, los cuales están detenidos desde hace tiempo.

Los autores de un atentado
MADRID 17 (2 h.)
Dicen de Barcelona que se ha descubierto que los autores del atentado frustrado de la calle de Fernando son Enrique Pujol, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, los cuales están detenidos desde hace tiempo.

Los autores de un atentado
MADRID 17 (2 h.)
Dicen de Barcelona que se ha descubierto que los autores del atentado frustrado de la calle de Fernando son Enrique Pujol, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, los cuales están detenidos desde hace tiempo.

Los autores de un atentado
MADRID 17 (2 h.)
Dicen de Barcelona que se ha descubierto que los autores del atentado frustrado de la calle de Fernando son Enrique Pujol, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, los cuales están detenidos desde hace tiempo.

Los autores de un atentado
MADRID 17 (2 h.)
Dicen de Barcelona que se ha descubierto que los autores del atentado frustrado de la calle de Fernando son Enrique Pujol, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, los cuales están detenidos desde hace tiempo.

Los autores de un atentado
MADRID 17 (2 h.)
Dicen de Barcelona que se ha descubierto que los autores del atentado frustrado de la calle de Fernando son Enrique Pujol, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, los cuales están detenidos desde hace tiempo.

Los autores de un atentado
MADRID 17 (2 h.)
Dicen de Barcelona que se ha descubierto que los autores del atentado frustrado de la calle de Fernando son Enrique Pujol, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, los cuales están detenidos desde hace tiempo.

Las autoridades de Bilbao

Diferencias de parecer.—Dimisiones en puerta
MADRID 16 (16'15 h.)
Asegúrase que por consecuencia de los pasados sucesos de Bilbao han surgido graves diferencias entre las autoridades de aquella villa.

Grónica negra
Volteada por un buoy
MADRID 16 (21'50 h.)
En el barrio de Alonsotegi, Bilbao, fué alcanzada y volteada por un buoy bravo, una niña de cuatro años de edad.

Arrollada por un cño vivo
MADRID 16 (21'50 h.)
En Durango fué arrollada por un tío vivo una niña de nueve años, muriendo en el acto. Su cadáver quedó horriblemente mutilado.

Extranjero
Los obreros españoles en París
MADRID 16 (10'30 h.)
Comunican de París que ayer fué recibida por Mr. Loubet una comisión de los obreros españoles pensionados en Francia.

La boda del rey
MADRID 16 (11'45 h.)
Los periódicos de Londres desmienten que se haya concertado la boda del rey de España con la princesa Patricia de Connaught.

La guerra ruso-japonesa
Refuerzos rusos
MADRID 17 (2'15 h.)
Comunican de Gunchulims que están llegando muchos refuerzos rusos a la Mandchuria.

Política francesa
Cambio de ministerios. Noticia desmentida
MADRID 16 (13'15 h.)
Asegúrase en París que el actual ministro de Marina Mr. Thomson, pasará a desempeñar la cartera de Hacienda.

Sobre el tratado con Inglaterra
MADRID 16 (21'50 h.)
La prensa francesa dice que Mr. Delcassé, cediendo a los deseos del ministro inglés mister Lansdowne, negoció con Inglaterra un tratado ofensivo y defensivo, comprometiéndolo a Francia.

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN OFICIAL
(POR TELÉGRAFO)
BONDOS PÚBLICOS
Día 15 Día 16

Notas útiles
Incluidor religioso
Santos de hoy.—San Manuel, Patrón de Morella. Santos de mañana.—La Santísima Trinidad.

Notas útiles
Cultos
Parroquia de San Nicolás.—La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores de esta Ciudad celebrará en su capilla el día 18 del corriente los ejercicios del tercio domingo.

Notas útiles
Movimiento de población
Día 16.—Nacimientos: María del Carmen Pérez y Sabino Beltrán.

Notas útiles
Llegada y salida de coches
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriana, 12,20 mañans (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde.

de, diaria; para Coruña, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada y salida de trenes
Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 idem; mananajerías (lleva viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1. y 15 de cada mes), a las 7'25 mañana; tranvía a Betanzos a las 16'50 tarde.

Servicio de correos
Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Coruña 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09

Imprenta de EL NOROESTE
ANUNCIOS
Quienes deseen conocer los precios de papeles y telas foto-culo, negativos, ferropruatiados, heliográficos, sin flash revelador, cuadrículados, de las casas Schwickert y Marion; telas de calcar La Reine, The Royal, The Imperial; colores líquidos para positivos sobre cristal; lápices para cristal; tintas chinas Raevs, etc., etc., pidan catálogo con los últimos precios de fábrica en la Papelería Lombardero, Real, 6.

ACADEMIA MERCANTIL
Director: D. JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ
Profesor Mercantil y Licenciado en Derecho —FEIJÓ, 9—
Queda abierta la matrícula de las asignaturas de la Carrera Mercantil para los exámenes de Septiembre en la Escuela Superior de Comercio.

Huésped: Familia extranjera cojería uno; hermosa habitación vis a al mar. Cocina francesa.—Escribir: W. K. en esta administración.

VAPOR
Se vende o alquila un vapor de roble francés, de 22 metros de eslora, máquina Compoint, 25 caballos nominales, cilindros 13 1/4 por 23, caldera multitubular, con maquinilla a carbante y todos los accesorios. Sirve para dedicarlo a la pesca, carga y remolques.

Vapor remolcador
Se vende uno en buen estado, dimensiones 50 pies eslora, 9 manga, 5 puntal, calado 3 pies 4 pulgadas.

Negocio: Se venden baratas varias pensiones impuestas sobre fincas situadas en esta ciudad.—Razón: San Andrés 70.

LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO
MARINA, 17, BAJO
Tienen a la venta una casa en la calle de Bailón y otra en el Riego de Agua, y dichos señores informarán de cuantas noticias interesantes que deseen adquirirlas.

RODRIGO SUZUA (estucador)
Flores, cornisas y decoraciones y pintadas para techos en todos los estilos y precios.

Pizarras
para cubiertas de edificios y depósitos para agua y aceites, mesas de j. wald, estufas y centros esmaltados.

Vacunación
de ternera para la vacuna anti-difteria. Orzán 64.

Se alquila
una casa de 4 habitaciones en el mejor sitio de la ciudad.

Banco Español de Crédito
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
(COMPLETAMENTE DESEMBOISADO)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado proceder a un reparto de 750 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El dividendo a cuenta importa... Pesetas 750
A deducir:
3 por 100 sobre el importe del dividendo de las acciones... 0'225
1 por 100 por timbre de negociación de las mismas... 0'255

Líquido a percibir por acción... Pesetas 702
Que pueden hacerse efectivas a partir del 15 corriente en las oficinas de su Agencia de la Coruña, 10 Real, previa presentación del cupón número 5 de sus acciones.

MEDICO-CIRUJANO
NÚÑEZ CORDERO
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

J. Cancela Leiro
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades de la Mujer
Consulta general: de 11 a 1.
Consulta especial para las enfermedades de la Mujer de 3 a 5.

Medico
Especialista en enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel.—Juana de Vega, 33 2.º
Consulta: de diez a doce.

Papel del Estado
VALORES DE TODAS CLASES
Préstamos, créditos, anticipos y pagarés. Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender o intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Sarrate.

Catres
metálicos desde 30 reales, jergones desde 40 reales, enrejados para alambros y objetos de alambre los más baratos en la fábrica Panaderas número 6. Casa de los pájaros.

Se recibió
la segunda remesa del selecto vino del CONDE DE RETAMOSO y se despacha a 8 pesetas los 16 litros en el DEPÓSITO DE GARBANZOS, Real, 12

Se alquila
en las cercanías de la Coruña un bajo con huerta a señora ó matrimonio.—Informa esta Administración.

AGUAS DE LA CORUNA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Tercer dividendo pasivo
El tercer dividendo pasivo por el 10% del valor de las acciones suscritas deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad, del 10 al 15 de Julio próximo de diez a una, acompañando a su importe el resguardo provisional.

Fábrica de gasosas y agua de seltz
—ALFONSO—
Montada con los últimos adelantos de esta industria

Imágenes de escultura
Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta diez metros.

Tintorería de París
DE
Ed. DESLANDES Y C.ª
NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA
Calle Real 25

BEVEZA marca OSIRIS
CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA
La Coruña
La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

Banco Español de Crédito
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
(COMPLETAMENTE DESEMBOISADO)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado proceder a un reparto de 750 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El dividendo a cuenta importa... Pesetas 750
A deducir:
3 por 100 sobre el importe del dividendo de las acciones... 0'225
1 por 100 por timbre de negociación de las mismas... 0'255

Líquido a percibir por acción... Pesetas 702
Que pueden hacerse efectivas a partir del 15 corriente en las oficinas de su Agencia de la Coruña, 10 Real, previa presentación del cupón número 5 de sus acciones.

MEDICO-CIRUJANO
NÚÑEZ CORDERO
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado proceder a un reparto de 750 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El dividendo a cuenta importa... Pesetas 750
A deducir:
3 por 100 sobre el importe del dividendo de las acciones... 0'225
1 por 100 por timbre de negociación de las mismas... 0'255

Líquido a percibir por acción... Pesetas 702
Que pueden hacerse efectivas a partir del 15 corriente en las oficinas de su Agencia de la Coruña, 10 Real, previa presentación del cupón número 5 de sus acciones.

MEDICO-CIRUJANO
NÚÑEZ CORDERO
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado proceder a un reparto de 750 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

